

02-2479

Bogotá D.C, 10 de febrero de 2025

Señores

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MinTIC)

Ciudad

Asunto: Comentarios a la consulta pública sobre servicios digitales OTT

Respetados Señores,

Inspirados en el bien común, en la democracia participativa, en la modernización del Estado y en la búsqueda del mayor desarrollo, inclusión y beneficio social para los colombianos, desde la Cámara de Industria Digital y Servicios de la ANDI trabajamos por mejorar la competitividad digital del país, siempre buscando construir un país más productivo y sostenible en concordancia con las dinámicas globales.

La Cámara de Industria Digital y Servicios de la ANDI históricamente ha propuesto la desregulación y simplificación regulatoria del sector TIC, considerando que un marco normativo ligero y flexible es fundamental para que se mejore la competitividad del sector, se facilite el acceso a internet en todo el País y de igual manera se promueva la innovación y el desarrollo de nuevos modelos de negocio digitales que beneficien a los usuarios.

En línea con este propósito, recientemente sostuvimos una reunión constructiva con el señor Ministro (e) Belfor Fabio García en MINTIC donde acordamos trabajar conjuntamente con su equipo en la construcción de una agenda enfocada en la desregulación y simplificación normativa del sector. Esta iniciativa busca ofrecer un trabajo técnico, oportuno y ágil para que Colombia elimine rápidamente barreras y cargas innecesarias que dificultan el acceso a las TIC de manera que realmente nuestro país sea líder en la región y el ecosistema digital colombiano se siga fortaleciendo.

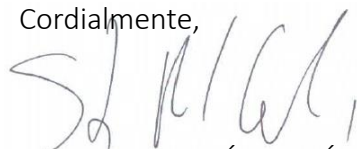
La Cámara de Industria Digital y Servicios de la ANDI reitera su total disposición para trabajar articuladamente con las autoridades en la construcción de un ambiente regulatorio más dinámico y eficiente. Nuestra experiencia en el sector digital, junto con el conocimiento técnico de nuestros afiliados, representa un valioso insumo para el diseño de marcos normativos que verdaderamente impulsen la transformación digital del país.

Consideramos que este es un momento oportuno para que el sector público y privado aunemos esfuerzos en la modernización del marco regulatorio, privilegiando enfoques que promuevan la innovación, la inversión y el desarrollo de nuevos modelos de negocio que beneficien a los usuarios y fortalezcan la competitividad de Colombia en la economía digital global.

Para este propósito adjuntamos el documento "Colombia un País Digital" que profundiza en nuestra visión sobre el desarrollo del ecosistema digital en el país.

Quedamos atentos a continuar participando en los espacios de diálogo que se generen sobre este importante tema. Esperamos contribuir con nuestros comentarios a esta iniciativa.

Cordialmente,



SANTIAGO PINZÓN GALÁN

Director Ejecutivo de la Cámara de Industria Digital y Servicios
ANDI